

# El contexto y el discurso público

**Neyla Graciela Pardo Abril**

*Profesora asociada e investigadora del Departamento de Lingüística de la Universidad Nacional de Colombia*

## Resumen

Apelar a la noción de contexto es un lugar común en las ciencias sociales para explicar los fenómenos de su interés. Este concepto juega un papel central especialmente en las disciplinas que buscan explicar y describir el lenguaje y el discurso. Sin embargo, no existe un acuerdo general sobre qué debe entenderse por contexto, dado que hay una gran variedad de perspectivas al respecto, muchas de las cuales son ignoradas por investigadores de otros campos. En este artículo se presenta una revisión sistemática de los principales puntos de vista sobre el contexto y sus relaciones conceptuales con la producción y comprensión del lenguaje en un grupo social. Se muestra que categorías tales como cognición, memoria y sociedad, entre otras, son recurrentes en diversas disciplinas, y son indispensables para elaborar una noción adecuada de contexto.

## Abstract

A common place in social sciences is to appeal to the notion of context in order to explain the phenomena of their interest. This concept plays a key role especially in those disciplines that intend to explain and describe language and discourse. However, this notion is far from being clearly understood, given the great diversity of viewpoints in this respect, many of which are ignored by researchers of other fields. This article presents a systematic review of the main perspectives on context and their conceptual relationships with the production and understanding of the language in a social group. It is shown that categories such as knowledge, memory, and society, among others, are recurrent in diverse disciplines, and that they are indispensable to elaborate an appropriate notion of context.

**Pese a** los múltiples usos que las ciencias sociales han formulado para el concepto de contexto, no se ha explicitado una teoría que dé cuenta de este fenómeno fundamental de la pragmática, del análisis del discurso, de la sociolingüística, de la lingüística, y de disciplinas como la sociología cognitiva, la psicología cultural y la antropología, entre otras. De manera muy amplia, se puede afirmar que el concepto de contexto remite a todo aquello que se articula al discurso para dar significado, o, de otra manera, al conjunto de propiedades que constituyen el entorno discursivo. Se entiende en este documento el discurso como toda unidad comunicativa, expresada en uno o más códigos, y usada por unos interlocutores en una situación social y comunicativa específica. El entorno discursivo, por su parte, hace relación a todos los factores y propiedades de una situación sociocomunicativa que contribuyen a definir su significación en el proceso de producción e interpretación discursiva.

Un aspecto central ilumina esta reflexión: la idea de que el lenguaje es la parte activa de la cognición en la que se integran e

interactúan aspectos culturales y comunicativos. Así, cuando se hace explícito el uso del lenguaje y de la lengua en uso en una comunidad dada se da cuenta de su cultura, por lo que al explorar una categoría como el contexto hay un acercamiento a una característica estructural de la lengua que remite a procesos cognitivos. Este trabajo pretende ser una contribución a cuestiones como: ¿qué es el contexto; en qué perspectivas ha sido conceptualizado; cuál es su papel en los procesos de significación e interpretación social, particularmente cuando el discurso circula institucionalmente y, en consecuencia, se dirige a grandes masas poblacionales?

Sólo muy recientemente, el concepto de contexto ha relacionado las estructuras del lenguaje, las estructuras cognitivas y las estructuras sociales. Para efectos de esta reflexión, se revisará en primer lugar cómo se ha formulado el concepto de contexto en disciplinas como la antropología e interdisciplinas afines como la lingüística antropológica y la etnolingüística, la sociología y la sociolingüística, para luego revisar brevemente el rol de este concepto en la lingüística tradicional, en el análisis del discurso, la



pragmática y la pragmática cognitiva. Se cierra este trabajo con una reflexión sobre el papel del contexto en la explicación del discurso público.

Para las ciencias sociales y en particular para la antropología cultural, el concepto de contexto se vinculó a las interpretaciones necesarias cuando se aspira a la comprensión de una cultura. Así, ya en 1926, desde la perspectiva de B. Malinowski (1984), el contexto debe entenderse como contexto de situación. Una enunciación proferida en la vida real nunca está separada de la situación en que ha sido emitida, pues cada enunciación verbal que hace un ser humano tiene la finalidad y la función de expresar algún pensamiento o sentimiento efectivo en ese momento y en esa situación. "Sin algún estímulo imperativo del momento, no habría ninguna enunciación hablada. [...] La expresión y la situación están enlazadas en forma inextricable una con otra, y el contexto de situación resulta indispensable para la comprensión de las palabras" (321).

En esta perspectiva, la comprensión del vínculo entre la interpretación lingüística y el análisis de la cultura, en la que se inserta el lenguaje, muestra que ni una palabra ni su significado tienen una existencia autónoma. Sobre este presupuesto es que se formula "el principio de relatividad simbólica: las palabras sólo pueden ser tratadas como símbolos y ...una psicología de la referencia simbólica debe servir de base a toda ciencia del lenguaje. Así, el universo de 'cosas-a-ser-expresadas' cambia con la cultura, con las condiciones geográficas, sociales y económicas; la consecuencia es, entonces, que el significado de una palabra proviene fundamentalmente de las relaciones activas que establece con la situación en que es emitida. Además, el lenguaje... debe ser considerado y estudiado proyectándolo sobre el fondo de las actividades humanas y como un modo de conducta humana en materias prácticas" (327), puesto que funciona como un vínculo en estas actividades, y de su quehacer.

La situación está constituida por las respectivas actitudes sociales, intelectuales y emocionales de quienes se encuentran presentes en la interacción. El autor, entonces, se pregunta si el lenguaje puede ser considerado como un modo de acción y en qué relación se encuentra con la concepción del contexto de situación. Para Malinowski es obvio que la situación exterior no forma parte constitutiva del acto de hablar, pero la situación es determinante cuando un grupo de personas habla para crear una atmósfera de

Este trabajo pretende ser una contribución a cuestiones como: ¿qué es el contexto; en qué perspectivas ha sido conceptualizado; cuál es su papel en los procesos de significación e interpretación social, particularmente cuando el discurso circula institucionalmente y, en consecuencia, se dirige a grandes masas poblacionales?

sociabilidad y unas condiciones de interacción.

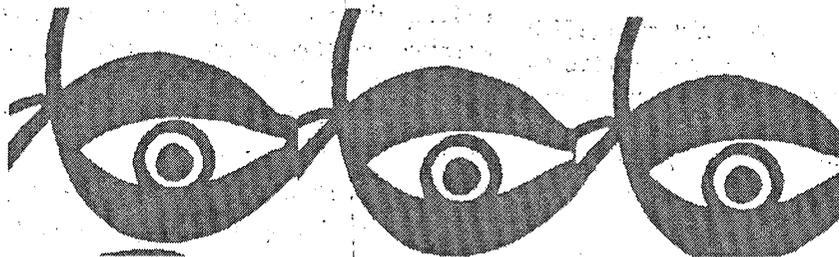
Del anterior planteamiento de Malinowski se desprende que el lenguaje se transforma según los contextos, y le asigna a la significación de los enunciados lingüísticos dos funciones: una, que sirve para expresar el pensamiento y otra, para realizar acciones.

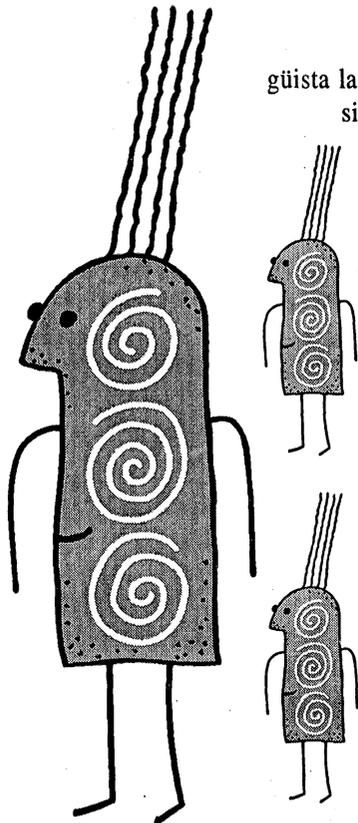
La conceptualización de contexto de Malinowski va a encontrar desarrollos no sólo en la antropología, sino en la sociología del lenguaje de Firth y en la lingüística antropológica. Sherzer, J. (1990:4) señala que en la relación entre el uso de la lengua y el habla se define el concepto de contexto, el cual otorga el significado a los eventos de habla. El contexto es de dos niveles: el primero, o contexto macro, es el transfondo del evento de habla y lo constituyen tanto las bases sociales

como las culturales, los supuestos, las creencias y las asociaciones simbólicas que atañen únicamente a un grupo específico, cuyas bases culturales incluyen aspectos como el medio ambiente local (flora y fauna), la política, los ritos —como los de curación y de magia, los usos figurativos y alusivos de la lengua, la historia y el humor. El segundo, o micro-contexto, es inmediato y se refiere a la ubicación y situación en las que un evento actual de habla o una forma particular de discurso ocurre. En este nivel se incluyen las relaciones e interacciones entre los participantes de la acción comunicativa en ocurrencia, los acontecimientos recientes relevantes, los fines específicos y el significado de lo que se dice o se expresa, y las acciones.

Dado que el contexto cambia constantemente, algunos autores lo llaman contexto emergente. Los dos niveles de contexto no se encuentran aislados, y, precisamente, una de las tareas del estudio etnográfico es establecer los nexos que se generan entre ellos (Pardo, 1998).

Duranti (1992), siguiendo los planteamientos de Hymes (1972) —cuya fuente primera es Malinowski— modifica el concepto de contexto de situación, adoptando una perspectiva analítica en la que el "evento lingüístico" se aprehende como un acción social desde el punto de vista de la interacción lingüística que transcurre en su interior; de esta manera el nivel de explicación articula el uso lingüístico con los códigos no verbales, así como la organización social y las expectativas culturales de los hablantes en su condición de participantes de la acción social y comunicativa que se aspira a interpretar. En este sentido, para el antropólogo lin-





güista la explicación del contexto incluye la situación espacial y temporal, el comportamiento de los interlocutores, la lengua en sí y las condiciones situacionales y extrasituacionales en que ocurre la interacción comunicativa. Para Duranti, los límites espaciales y temporales del contexto pueden ser internos o externos, y son fundamentales para que una serie de sucesos constituyan un evento: *son las dimensiones definitorias que permiten a los participantes y a los observadores reagrupar una serie de comportamientos comunicativos en una misma unidad de análisis*. En el procedimiento analítico se definen los límites externos e internos del evento que se aspira a explicar en relación con otras interacciones, las cuales pueden suceder de manera simultánea con anterioridad o posterioridad al evento lingüístico que está en proceso de comprensión. De esta manera, se evidencia que en una interacción comunicativa, cuando los interlocutores no poseen barreras físicas, los participantes recurren a varias estrategias o técnicas que les permiten fijar espacialmente los límites del evento lingüístico del que participan, con lo cual es posible la comprensión de la *hipótesis de la realidad psicológica y cultural* de las dimensiones espacio-temporales externas de los eventos comunicativos.

Los límites espacio-temporales internos permiten definir las fases internas constitutivas del evento lingüístico y los diversos papeles que los participantes asumen. Definir las diferencias que los miembros de una comunidad evidencian al elaborar los límites en la organización espacio-temporal de sus interacciones provee información indispensable para comprender el significado cultural y la dinámica interna de la interacción comunicativa.

Desde principios de siglo, cuando la cuestión de la comunicación se había convertido ya en un punto fundamental en las ciencias humanas, la sociología se constituye en una fuente sugerente de ideas que busca hacer comprensible la interacción social en la vida cotidiana; en esta perspectiva, Alfred Schutz (1993) se propone develar el fenómeno de la interacción comunicativa como acción social, esta última definible en la medida en que puede ser interpretada o cuando entre los participantes que interactúan en dicha acción ocurre una interpretación. Esta postura de Schutz implica que la acción es siempre un proyecto preconcebido y en este sentido, intencional. Es así como la interacción comunicativa es un *cara a cara* caracterizado por una orientación hacia un *tú* que ocurre en un lugar, en el momento en el que el *otro* es experimentado como persona en una relación recíproca y particular.

Desarrollos similares elaboran Berger y Luckmann (1998; 1997), quienes plantean que: "la interacción social en la vida cotidiana... es la experiencia básica que tengo de los otros; es la que se produce en la situación cara a cara que es el prototipo de la interacción social de la que derivan todos los otros modos de relación... de tal forma que tendrá lugar un continuo intercambio entre mi expresividad y la suya".

La condición, en este caso, es que en el cara a cara se ejecuten actos intencionales por parte de quienes participan en la interacción, de donde proviene la significación; en este sentido, es que la interpretación se ubica en contextos de significado: "Al comprender a alguien que está hablando, interpreto no sólo sus palabras individuales sino su secuencia total articulada... en síntesis 'lo que está diciendo'. En esa secuencia, cada palabra retiene su propio significado individual en medio de las palabras circundantes y a través de todo el contexto de lo que está diciendo... lo que necesito en el momento de la interpretación es el contexto total de mi experiencia... El discurso es en sí mismo, por lo tanto, una especie de contexto de significado (Schutz: 154). Es así como el contexto de experiencia se puede definir como el contenido de la totalidad de las configuraciones de significado reunidas en un momento, esto es, *todas mis percepciones del mundo*; lo cual no es estático, sino continuo, en la medida en que se nutre y amplía con cada nueva vivencia en el mundo. En este sentido es contexto de significado de orden superior, en cuanto se constituye como un almacén cognitivo que se activa con actos intencionales.

En el marco de la sociología comprensiva de la sociedad, la interacción comunicativa ocurre en el espacio y el tiempo en el que los interlocutores comparten significados objetivos y subjetivos, comprendiendo, además, su orientación; esto es, *el motivo para* o contexto motivacional dentro del cual se encuentra una determinada acción en virtud de su estatus como proyecto o acto de un actor específico; de tal manera que se pone en común el plan que existe en el acto comunicativo.

Además, los intérpretes construyen desde el pasado, la causa o auténtica motivación para su interacción: *el motivo-porqué*, que explica el proyecto en función de las vivencias pasadas del actor. De esta manera, la auténtica comprensión del yo y del otro ocurre en contextos de significado abiertos a los intérpretes como grandes telones tejidos de saberes, que, como lo señalan Berger y Luckmann, en virtud de la acumulación de la experiencia biográfica e histórica, o significación subjetiva y objetiva, se forma un acopio social de conocimiento, el cual se transmite de generación en generación y está al alcance del individuo en la vida cotidiana; es decir, se vive en el mundo del sentido común equipado con cuerpos específicos de conocimiento. "Más aún: sé que los otros comparten al menos parcialmente ese conocimiento, y ellos saben que yo lo sé. Mi interacción con los otros en la vida cotidiana resulta, pues, afectada constantemente por nuestra participación común en ese acopio social de conocimiento que está a nuestro alcance. Este acopio social abarca el conocimiento de mi situación y de sus límites" (Berger y Luckman, 1998: 60).

El estudio de los fenómenos del lenguaje articulados a los factores sociales (lenguaje-sociedad) se ha instaurado en la sociolingüística, interdisciplina que aquí se aborda en sentido muy amplio, de suerte que permita revisar puntualmente sus perspectivas más importantes; en general, los factores sociales que se vinculan a la explicación de los hechos lingüísticos incluyen el sistema de organización social, político, económico, geográfico e histórico de una comunidad, así como los factores que atañen a cada uno de sus miembros y que determinan, en algún grado, la comprensión de la organización social: la edad, el sexo, el nivel de escolaridad, su pertenencia étnica, el rol, la situación que define la interacción y los factores que en su conjunto constituyen el sentido de contexto. Sin embargo, es posible deslindar rápidamente miradas y desarrollos distintos.

J. Fishman (1978) estudia los fenómenos sociales que se articulan al uso de la lengua, por lo que analiza la interacción comu-



nicativa desde los valores sociales propios de la comunidad; las situaciones sociales regidas por el mismo sistema de reglas de comportamiento; las circunstancias espacio-temporales o situación social en que ocurre la interacción; las relaciones grupales; las relaciones de rol; y el papel que desempeñan los participantes en la comunicación.

W. Labov (1972), por su parte, analiza los hechos lingüísticos en su contexto social, con miras a comprender y explicar el lenguaje humano (normas lingüísticas) en fenómenos como la variación, la relatividad, la variedad, o la actitud lingüística, para lo cual se asume el hecho lingüístico en relación con factores como la edad, el sexo, la clase social, la ubicación geográfica, la organización y estructuración de grupos sociales determinados por la distancia social, temporal o geográfica.

El concepto de contexto en el análisis del discurso será abordado sólo en la perspectiva de Teun A. Van Dijk (1999), sin desconocer otros importantes aportes que elaboran autores como Fairclough (1989), Seidel (1985), o Robert de Beaugrande (1996), entre otros. En este paradigma, la comprensión del uso del lenguaje pasa por la definición de factores cognitivos como intenciones y creencias articulados a factores sociales generadores de poder. En este sentido, el contexto es el *conjunto estructurado de todas las propiedades de una situación social, que son posiblemente relevantes para la producción e interpretación del discurso*. La conceptualización de contexto incluye, por una parte, los factores de realidad social en el que el discurso ocurre, y por otra, el conjunto de conocimientos que poseen los interlocutores para la producción y comprensión de su interacción.

En su trabajo más reciente (1999), el profesor van Dijk explicita el concepto de contexto para dar cuenta de las ideologías y de las funciones que éstas desempeñan en la sociedad; las ideologías, señala van Dijk, se instalan privilegiadamente en el discurso como práctica social. En esta perspectiva, se plantea que las funciones de dominación y resistencia que se producen en la vida cotidiana, y de manera importante en el discurso, se ejecutan en relación con la manera como los usuarios de la lengua dan relevancia a ciertos modelos de contexto, los cuales influyen en el discurso a través de las formas en que son construidos subjetivamente por los usuarios en una situación comunicativa dada.

Los modelos de contexto son de un tipo mental que se almacena en la memoria episódica o personal y representa la forma como los participantes de un evento comunicativo ven, interpretan y representan mentalmente las propiedades de la situación social más significativas en su interacción. En este sentido, los modelos son subjetivos y representan las variaciones personales y las singularidades de un contexto concreto. Por lo tanto, factores como edad, sexo, clase social o rol no determinan por sí mismos el sentido del discurso; este sentido discursivo procede de cómo los interlocutores sociales se ven y se construyen a sí mismos en la situación social y comunicativa en desarrollo. Los esquemas usuales de interacción organizan los modelos de contexto y poseen una estructura jerárquica de categorías de la situación social, que los usuarios de la lengua consideran importantes para su producción o recepción discursiva. Por lo tanto, los modelos de contexto son la *interfase personal* entre las representaciones socialmente compartidas como el conocimiento, las actitudes y las creencias, por un lado, y las estructuras del discurso, por el otro.

Los modelos de contexto, como otros modelos mentales, tienen un importante componente evaluativo, pues no sólo representan el conocimiento o las creencias que los usuarios de la lengua tienen sobre la situación social, sino también sus opiniones -valo-

raiones sobre el mismo. De este modo, quien escucha o lee puede inferir conocimientos sobre su interlocutor y elaborar una opinión sobre él, la cual, por su parte, influye en la interpretación del discurso mismo. Así, es frecuente que en la interacción comunicativa alguien juzge un discurso como más o menos veraz o confiable. Además, al formular el modelo de contexto se construye el modelo de receptor posible, lo cual determina lo que se dice, la forma como se dice o lo que se hace.

Por otra parte, ha de tenerse en cuenta que las opiniones y las evaluaciones en general pueden ser casos particulares de actitudes socialmente compartidas o, en otra perspectiva, las creencias sobre las situaciones sociales corrientes pueden formar parte del conocimiento común del que disponen los miembros de una comunidad o de un grupo, por lo que los modelos de contexto también son parte de la interfase entre las representaciones socialmente compartidas, la acción comunicativa y el discurso personal. En este sentido es que los modelos de contexto representan lo que los miembros sociales comparten, los conocimientos personales y las opiniones basadas en las experiencias individuales. Este doble carácter, personal y social, es lo que hace del modelo de contexto la interfase necesaria entre la cognición social, la estructura social, y el discurso; en consecuencia, entre la ideología y el discurso. Así, sin la noción de contexto sería imposible explicar cómo las ideologías pueden influir sobre lo que se dice y lo que se hace.

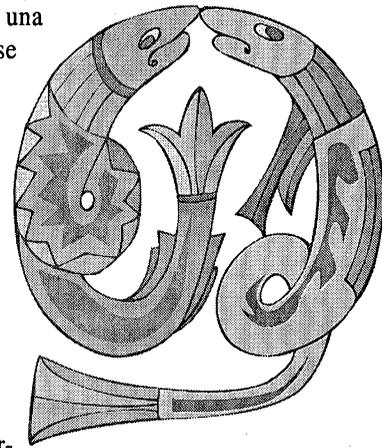
La conceptualización de contexto incluye, por una parte, los factores de realidad social en que el discurso ocurre y, por otra, el conjunto de conocimientos que poseen los interlocutores para la producción y comprensión de su interacción

En el marco de la propuesta de van Dijk (1999) los modelos de contexto son dinámicos y representan la interpretación en desarrollo de la situación social por parte de los usuarios de la lengua. Esto es, los modelos de contexto pueden ser parcialmente planificados, pero la interacción en curso y el discurso, al igual que otros aspectos cambiantes de la situación social, se actualizan continuamente en el modelo de contexto, pudiéndose así alterar los objetivos del hablante o del escritor, en el transcurso de una interacción. Esta naturaleza dinámica de los modelos de contexto también implica que el discurso mismo sea parte del contexto, en tanto se construyen como una unidad compleja.

Cuando interactúan sociocomunicativamente, los interlocutores construyen modelos de contexto a partir del esquema que elaboran de la situación social presente y de sus objetivos; los modelos previos activados desde otros discursos; y el conjunto de creencias personales y socioculturales de las que disponen los interlocutores sobre el evento comunicativo. Finalmente, se presentan las dimensiones que constituyen las categorías de un modelo de contexto, las cuales son representaciones mentales; éstas son: *Dominio*: referencia el ámbito social de que es parte un hecho discursivo; p.ej.: el discurso jurídico; *interacción global y tipo de evento comunicativo*: integran las representaciones que los sujetos tienen en relación con los tipos y modos discursivos que históricamente circulan en una cultura; p.ej.: conversación, conferencia, ensayo, etc.; *función*: reconstruye la orientación que en términos de metas sociales o institucionales formulan los interlocutores en su práctica discursiva; *intención*: formula las representaciones mentales de los hablantes en relación con lo que pretenden hacer en su acto comunicativo; *propósito*: representa las consecuencias esperadas de la interacción; *fecha, tiempo*: recupera los factores temporales que se articulan a la duración y al acceso al hecho discursivo; *lugar*: representa cognitivamente determinaciones de locación espacial, ya sea para constituir el acto comunicativo o para acceder a él; *circunstancias*: reconstruyen las condiciones sociales específicas que determinan maneras de existencia del discurso, así como maneras de proceder; p.ej.: el acto comunicativo de producir un veredicto, el cual sólo es posible una vez que se hayan producido los alegatos y la defensa; *sportes y objetos importantes*: representan en los modelos mentales el conjunto de recursos convencionalmente establecidos para la constitución del acto comunicativo, y el conjunto de objetos que pueden articular significado al acto discursivo en tanto que contribuyen a gestar significación; *rol del participante*: reconstruye los diversos papeles discursivos de los actores del acto comunicativo; *rol profesional*: representa el papel social y laboral que se reconoce a los interlocutores determinando su incidencia en el discurso; *rol social*: recupera, de las redes de papeles sociales, los roles que ejecutan los interlocutores en la actividad comunicativa; *filiación*: explicita las diversas maneras como se superponen las distintas formas de articulación organizacional o institucional de los interlocutores en la interacción comunicativa; *pertenencia*: reconstruye las formas y grados de membresía de los interlocutores en los distintos grupos sociales; *los otros sociales*: representan sujetos ausentes que en su condición de miembros de grupos son referentes e interlocutores; y *las representaciones sociales*: bagajes de saberes culturales y personales, base del conocimiento mutuo en la interacción comunicativa. En esta perspectiva, los modelos de contexto monitorean y, controlan todos los aspectos pragmáticos del discurso y por lo tanto, el conjunto de propiedades que varían en función de la situación social (van Dijk, 1999; Pardo, 1999).

La revisión previa ha permitido establecer que el concepto de contexto ha sido elaborado de manera muy sistemática cuando referencia fenómenos como la situación comunicativa, los factores culturales específicos de un grupo humano, el conocimiento del mundo y el saber individual de quienes participan en la actividad comunicativa. En el ámbito de la lingüística moderna es Halliday (1982) quien define, desde un modelo de interacción comunicativa, los factores textuales diferenciándolos de los factores contextuales y estableciendo entre ellos relaciones. Desde este punto de vista, el contexto de un texto se entiende como el sistema de factores que intervienen en la conciencia de los interlocutores para la construcción del significado del texto que circula en la interacción comunicativa.

En la lingüística tradicional este concepto de contexto ha tenido una extensión específica en la que se intenta recuperar todos aquellos elementos que aparecen inmediatamente antes y después de la ocurrencia del texto y que se relacionan con elementos propios de la gramática. Teniendo como punto de referencia los planteamientos de Ferdinand de Saussure en los que el lenguaje es un organismo o un sistema cuyos elementos están interrelacionados, el estructuralismo, las gramáticas generativas y la semántica van a formular el concepto de contexto como



el entorno, esto es, el conjunto de unidades que preceden y siguen a una unidad lingüística determinando su significación. De manera general se puede afirmar que cualquier unidad lingüística se encuentra determinada en algún grado por el contexto en el que puede aparecer, ya sea en distribución equivalente o complementaria o en variación libre. Estos tipos de relación del contexto con la unidad lingüística tienen su fuente primera en las relaciones paradigmáticas y sintagmáticas. En esta perspectiva es fácil encontrar el concepto de contexto definido como el conjunto de elementos que preceden y siguen inmediatamente a una palabra en la oración de una lengua dada, o como una unidad léxica cuando tiene sentido en relación con el significado que le otorgan las unidades léxicas que la acompañan. Al respecto Lyons (1997) afirma:

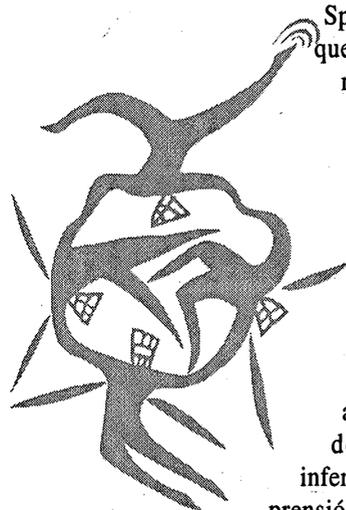
El contexto determina el significado del enunciado en tres niveles discernibles en el análisis del texto o discurso. Primero... ha de estar claro qué oración se ha enunciado... Segundo... que proposición se ha expresado. Tercero... ha de estar claro que la proposición en cuestión se ha expresado con un tipo de fuerza ilocutiva y no otro tipo cualquiera. En los tres casos, el contexto es relevante para determinar lo que se dice en los distintos sentidos de "decir"... el significado del enunciado va más allá de lo que se dice realmente: incluye también lo que se implica (o presupone). Y el contexto es especialmente relevante para esta parte del significado de los enunciados.

En la anterior propuesta de Lyons se sintetiza toda la concepción de contexto de la lingüística tradicional, en la que se incluye el entorno lingüístico de la expresión o cotexto y los rasgos más sobresalientes del entorno social o contexto de situación.

Completa este panorama una revisión general sobre la manera como la pragmática ha definido el concepto de contexto, su relación con la construcción de significado, la definición del acto de habla que se realiza, y las estrategias y procedimientos que apropian los hablantes sobre un evento comunicativo dado. Para Levinson (1983) la comprensión de los actos de habla es un conjunto de operaciones en un contexto dado, en donde el contexto debe ser entendido como una gama de proposiciones que describen creencias, conocimientos y compromisos de los participantes en una interacción comunicativa, de manera que el significado de la expresión queda determinado por el conjunto de los saberes que anteceden y se actualizan en el contexto. Por otra parte, Escandell



(1996), articulando la propuesta de Coseriu (1967), tipifica distintos tipos de contexto que bien pueden enmarcarse así: los conocimientos compartidos sobre la lengua y las relaciones que se establecen en el uso de esa lengua, además de los saberes que los hablantes formulan sobre la situación de producción y comprensión del evento comunicativo. Es decir, los hablantes activan conocimiento sobre la lengua o el código mismo; sobre el significado que se dimensiona en la palabra u otro signo, en relaciones distintas; y sobre las circunstancias no lingüísticas en que se produce el evento de comunicación y que contribuyen a determinar el sentido de lo expresado. En trabajos más recientes, el concepto de contexto se asume en la perspectiva de Sperber y Wilson (1994), de suerte que se entiende como un fenómeno cognitivo en el que se articulan los factores externos con los supuestos que cada sujeto posee y que intervienen en el proceso de interpretación que se impone en un evento comunicativo. Leech (1998), por su parte, define el contexto como el conjunto de saberes de *fondo* que comparten los interlocutores, contribuyendo a interpretar los actos comunicativos producidos en una circunstancia específica.



Sperber y Wilson (1994) señalan que la meta de la teoría de la pragmática es explicar la forma como el oyente interpreta lo que el hablante tiene la intención de comunicar, para lo cual se explicita el proceso de comprensión y los principios generales de comunicación. Para ellos, el contexto es un factor cognitivo en los procesos inferenciales que van determinando el sentido del acto comunicativo: "la elección del contexto para los procesos inferenciales, en general y para la comprensión en particular, está parcialmente determinada, en un momento dado cualquiera, por los contenidos de la memoria del mecanismo deductivo (los del almacén general de la memoria a corto plazo y los del conocimiento enciclopédico) y por la información que puede extraerse en forma inmediata del entorno físico" (178).

En esta perspectiva, el contexto se entiende no simplemente como el entorno lingüístico precedente, o el ambiente en el cual la expresión tiene lugar, sino como el conjunto de supuestos que se integran como soporte para llegar a la interpretación que pretende ser formulada para un interlocutor. Es decir, el conjunto de supuestos que se derivan del discurso que antecede al discurso en desarrollo; de la observación del hablante acerca de lo que está sucediendo a su alrededor en el contexto inmediato formulado como información importante en su evento comunicativo; y también, el conjunto de conocimientos culturales que incluyen el saber científico y los supuestos de sentido común. Desde el punto de vista de van Dijk, señalado antes, el contexto es el conjunto de saberes compartidos a que el oyente o el lector tiene acceso en el desarrollo de su interacción socioco-municativa.

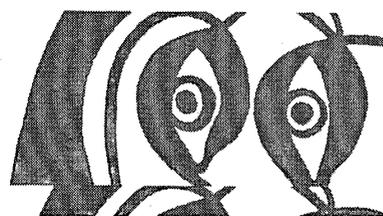
En este enfoque eminentemente cognitivo, el hablante elabora las relaciones entre el contexto explícito que se formula al decir con el conjunto de supuestos contextuales e implicaciones (incluidas las actitudes) en el proceso inferencial no demostrativo para elaborar la interpretación de una expresión dada. A este respecto Wilson (1994), al indagar por los factores que determinan el proceso de comprensión: qué se quiere decir, qué se implica y cuál es

la intención, pone en evidencia, primero, que en el procesamiento inferencial para la comprensión e interpretación los interlocutores contrastan lo explícito con lo implícito que porta la expresión, y, en consecuencia, decodifican, desambiguan, asignan referentes, recuperan la información elidida por el hablante y estrecha la interpretación para las expresiones vagas. Segundo, que el oyente selecciona e identifica las implicaciones más fuertes y en consecuencia, podrá decidir sobre lo que quiso implicar su interlocutor. Tercero, que al decir, el hablante codifica actitudes que deben ser interpretadas desde lo lingüístico y desde lo cognitivo.

En este sentido, el oyente elabora la doble tarea de desentrañar lo que, la comunicación formula abiertamente y lo que encubre, de suerte que, al comprender, decide sobre la relevancia de lo dicho en el acto comunicativo.

Finalmente, en la interacción se selecciona y delimita el conjunto de supuestos que intencionalmente se comunican, para lo cual el oyente asume la intención del hablante de no extender infinitamente los supuestos de su contexto, y, en consecuencia, el oyente selecciona un conjunto mínimo de implicaciones orientado por el criterio de la relevancia. Así, en el marco de la teoría de la relevancia, el esfuerzo de procesamiento que se requiere para la comprensión o interpretación de una expresión depende del esfuerzo que implica activar la memoria para construir un contexto apropiado y de la complejidad de la expresión en sí.

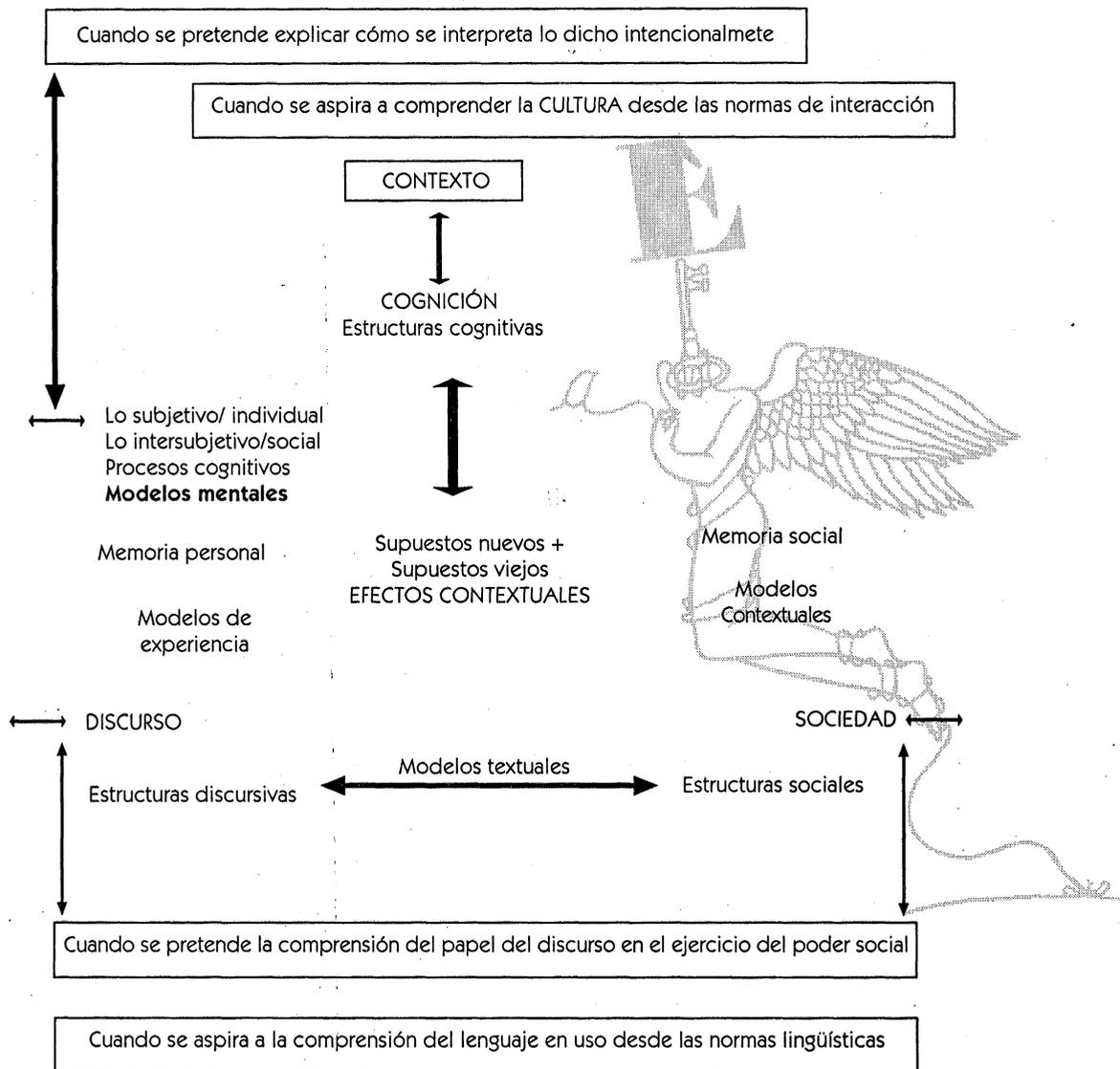
Del panorama general que se ha elaborado para la comprensión de la categoría de contexto, como definitoria en la comprensión de sentido en la actividad comunicativa humana, es posible derivar el siguiente esquema que pretende señalar su estatus en el marco de las disciplinas donde las explicaciones aspiran a la comprensión e interpretación del lenguaje en uso dentro de una cultura; sin duda, los sesgos provienen de lo que finalmente cada disciplina aspira a comprender:



Quando un sujeto interpreta un enunciado, su tarea fundamental es procesar su contenido explícito, integrándolo al conjunto de supuestos del que dispone para generar una interpretación en concordancia con el principio de relevancia.

Del esquema se puede inferir que el estudio del contexto se ha estructurado en dos líneas de investigación, así: la social y la cognitiva; la primera perspectiva ha sido la más desarrollada y en ella convergen las teorías culturales y la lingüística tradicional.

La segunda ha tenido sus desarrollos más recientes en la teoría de la relevancia y acercamientos muy interesantes en el análisis crítico del discurso. En síntesis, se podría afirmar que los procesos de comprensión e interpretación de la comunicación humana se



explican en términos del conocimiento, de manera que los fenómenos sociales inherentes a la comunicación son susceptibles de ser analizados en el marco del conjunto de cogniciones organizadas y estructuradas como experiencia vital humana.

El concepto de contexto en la teoría de Sperber y Wilson (1994) formulado como el subconjunto de supuestos específicos que utiliza el interlocutor para la interpretación de un hecho comunicativo determinado, se caracteriza por explicar la realidad cognitiva del sujeto en la comprensión y explicación del fenómeno del lenguaje, que, a diferencia de la perspectiva social, se formula como fenómenos externos al evento comunicativo, los cuales han sido categorizados en términos de estatus social de los interlocutores, factores interaccionales, rol comunicativo e índole del discurso.

El principio central de la propuesta de Sperber y Wilson para la definición del contexto es el principio de la relevancia, de manera que cuando el sujeto selecciona los supuestos que constituyen el contexto y que hacen posible su proceso de interpretación se produce una relación entre el conjunto de efectos cognitivos y el esfuerzo de procesamiento, de suerte que la relación entre los efectos cognitivos logrados y el esfuerzo para procesar la infor-

mación disponible generan una interpretación relevante. El resultado es que cuando un sujeto interpreta un enunciado, su tarea fundamental es procesar su contenido explícito, integrándolo al conjunto de supuestos del que dispone para generar una interpretación en concordancia con el principio de relevancia.

El concepto de contexto que se elabora desde la teoría de la relevancia relaciona, desde el punto de vista cognitivo, las distintas propuestas y desarrollos que en relación con este concepto se han formulado en las diferentes perspectivas; en consecuencia, da cuenta de los factores internos y externos que intervienen en los procesos comunicativos reconstruidos como supuestos desde los cuales se construye una interpretación posible. En este sentido, todos los factores que provengan de la situación comunicativa o del co-texto son representaciones cognitivas que circulan tanto en los procesos de producción como en los de comprensión discursiva.

En la perspectiva de Sperber y Wilson, el estatuto cognitivo del contexto conduce a explicar la multiplicidad de interpretaciones ancladas en las diferencias individuales y de una comunidad, ya que reconoce que la condición sociocultural del hombre genera una condición cognitiva colectiva explicitable como conjuntos de



saberes colectivos y, simultáneamente, cada sujeto elabora un conjunto de representaciones individuales provenientes de una experiencia única que relaciona al sujeto con su mundo. La doble condición subjetiva e intersubjetiva explica cómo los sujetos se constituyen en miembros activos de una cultura y al mismo tiempo son sujetos diferenciables en sus maneras de ser e interpretar como miembros de una comunidad.

Esa doble condición subjetiva e intersubjetiva de la cognición humana explica visiones de mundo que se actualizan en las diversas expresiones del lenguaje, esto es, en el discurso, el cual adquiere grados insospechados de eficacia cuando circula por las tecnologías comunicativas y los medios masivos de comunicación a través de las cuales no sólo adquiere el carácter de discurso público, sino que es en estas tecnologías institucionalizadas donde se establecen, en la vida contemporánea, las redes de vinculación social que alcanza altos niveles de adhesión acrítica, incidiendo de manera directa en la construcción de la imagen del mundo con sus valoraciones.

En este sentido, el contexto desempeña un papel fundamental en la interpretación que los seres humanos hacemos, en la vida cotidiana, de los múltiples discursos circulantes en la cultura, dado que el contexto es una construcción mental, un modelo de realidad que hace posible la asignación de significación y de sentido a la información que la sociedad presenta a sus miembros. Así, el acopio social e individual de conocimiento capacita al interpretador para que seleccione los elementos cognitivos que requiere y que subyacen a la interpretación de un discurso disponible en su entorno. En síntesis, en el proceso de la interpretación social del significado confluyen los saberes de quien produce el discurso y

de quien lo interpreta, generándose un proceso de construcción colectivo de significado parcialmente compartido, que en constante construcción forma ríos y afluentes de imaginarios<sup>1</sup>.

Tal como se está formulando, el contexto contribuye de manera substancial a estructurar la orientación cognitiva fundamental en una sociedad, grupo o individuo que interpreta sus discursos, en los cuales circulan los principios, las normas y, en general, los temas vitales de la existencia de un sujeto en sociedad. En últimas, los contextos participan en la construcción social e individual de los valores y actitudes, esto es, en la configuración cultural.

La relación que se formula entre lenguaje y cultura, articulada esta vez en el contexto, remite de inmediato a una premisa fundamental de la antropología cognitiva: el lenguaje contribuye de manera definitiva a los procesos de adaptación cultural; esto es, las distintas expresiones discursivas posibilitan la evolución humana y proporcionan el medio para que el ser humano evoque, reproduzca, cree y transforme entre sí y con otros sus imágenes, modelos, ideas y, en general, creencias y actitudes que hacen posible las formas de organización, cooperación, eficacia, y defensa, pero también de manipulación y explotación. Es, por lo tanto, en los procesos de comunicación humana, en sus diversas expresiones simbólicas, donde el hombre construye mundos compartidos que modelan la realidad física, social y cultural, y es en discurso público donde el hombre contemporáneo, de manera privilegiada, ha instaurado su capacidad de comunicar y reproducir imaginarios tan rápidamente que sólo la interpretación crítica hará posible que todos los seres humanos dispongamos de formas de control discursivo que permitan el ejercicio de la capacidad para discutir las ideas circulantes en el entorno social.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Austin, J. L., *Cómo hacer cosas con las palabras*, Barcelona, Paidós, 1982.
- Blakemore, D., *Understanding utterances*, Oxford, Blackwell, 1992.
- Beaugrande, Robert de, *New Foundations for a Science of Text and Discourse*, Norwood, N.J. Ablex, 1996.
- Berger, P. y Luckmann, Thomas, *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*, Barcelona, Paidós, 1997.
- La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1998.
- Duranti, Alessandro, *Etnografía del hablar cotidiano*, Roma, La Nuova Italia Scientifica, Traducción, I.C.C. Bogotá, (en prensa), 1992.
- Dijk, Teun, A. Van, *Ideología. Un enfoque multidisciplinario*. Barcelona, Gedisa, 1999.
- Eco, U., *Los límites de la interpretación*, Barcelona, Lumen, 1992.
- Escandell, Ma. Victoria, *Introducción a la pragmática*. Barcelona, Ariel, 1996.
- , Cortesía y relevancia, en *Diálogos hispánicos*, Amsterdam, Ed. Rodopí, 1998.
- Fairclough, N., *Language and power*, Londres, Logman, 1989.
- , *Critical language awareness*, Londres, Logman, 1992.
- Fishman, J.A., *Sociología del lenguaje*, Madrid, Cátedra, 1978.
- Fodor, J. A., *La modularidad de la mente*, Madrid, Morata, 1986.
- Francois, F., *Le langage et ses fonctions*, París, Gallimard, 1968.
- Garfinkel, H., *Studies in ethnomethodology*, E.C. Prentice Hall, 1967.
- Halliday, M.A.K., *El lenguaje como semiótica social*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982
- Jakobson, R., *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Ariel, 1963.

1 El imaginario no ha logrado ser conceptualizado en forma definitiva, de suerte que aquí se propone como la imagen mental constituida por fragmentos de saberes tejidos por la experiencia y usados por el sujeto como una representación confiable de los aspectos más relevantes de la realidad y su funcionamiento.

- Leech, Geoffrey, *Principios de pragmática*, España, U. de la Rioja, trad. Felipe Alcántara, 1998.
- Levinson, Stephen C., *Pragmatics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983.
- Lyons, John., *Semántica lingüística*, Barcelona, Paidós, 1997.
- Kebrat-Oreccioni, C., *La Enunciación. De la subjetividad del lenguaje*, Buenos Aires, Hachette U, 1980.
- Malinowski, Bronislaw, "El Problema del significado en las lenguas primitivas", en Ogden C.K. y Richards. I. A., *El significado del significado*, Trad. Eduardo Prieto, Barcelona, Paidós, 1984.
- Mounin, G., *Linguistique et philosophi*, París, Ed. de Minuit, 1975.
- Pardo Abril, Neyla G., "Etnografía del habla: una perspectiva del análisis del lenguaje", en *Revista Forma y Función*, No.11, Santafé de Bogotá, UNC, 1998.
- , "Representaciones sociales y análisis discursivo", en *Forma y Función*, No.12, Santafé de Bogotá, UNC, 1999.
- Peirce, Charles, *Obra lógico semiótica*, Madrid, Taurus, 1987.
- Sacks, H., Schegloff, E. y Jefferson, G. A., *Simplest systematics for organization of turn-talking in conversation*, *Language* 50, 1974.
- Saussure, F., *Curso de lingüística general*, Madrid, Alianza, 1994.
- Schegloff, E., "On some questions and ambiguities in conversation", en Atkinson y Heritage, 1984.
- Schutz, Alfred., *La construcción significativa del mundo social*, Barcelona, Paidós, 1993.
- Seidel, G., "Political discourse analysis" en *Handbook of discourse analysis*, N.Y. Academic Press, 1985.
- Shannon, C. E. y WEAVER, W., *The mathematical Theory of Communication*, U. Illinois Press, 1949.
- Sherzer, J., *Verbal Art in San Blas*, N.Y., Cambridge, 1990.
- Sperber, D., "Metarepresentations in an evolutionary perspective", en [nup://np.nku.nk/pnmodep/stall/sperber.numi](http://np.nku.nk/pnmodep/stall/sperber.numi), 1990.
- , "Understanding verbal understanding", en: *What is the intelligence?* (Ed. Jkhalfa), Cambridge, Cambridge University Press, 1994.
- Sperber, D. y D. Wilson, *Relevance: Communication and Cognition*, Oxford, Blackwel, 2ed, 1995.
- , *La Relevancia. Comunicación y procesos cognitivos*, Madrid, Visor, 1994.
- , "Linguistic Form and Relevance", en *Lingua 90*, North-Holland, 1993.
- , *Loose talk*, Pragmatics, A Reader ed. S. Davis, Oxford, Oxford University Press, 1991.
- , Pragmatics and modularity, Pragmatics, A. Reader. ed. S. Davis, Oxford, Oxford University Press, 1991.
- , "Mood and the analysis of non-declarative Sentences", en *Human agency, language, duty and value*, Stanford University Press, 1988.
- , "Précis of relevance: Communication and cognition". en *Behavioral and Brain Sciences*, Cambridge, University Press, 1987.
- , Pragmatics and modularity, Pragmatics, A Reader (ed. S. Davis), Oxford, Oxford University Press, 1986
- , *Inference and implicature. Meaning and Interpretation*, Oxford, Blackwell, 1986.
- Watzlaick, P. et all, *Pragmatics of Human Communication*, N. Y., W. W, Norton, 1967.
- Wilson, D., "Discourse, coherence and relevance: A reply to Rachel Guiora", en *Journal of pragmatics*, No. 29, 1998.
- , *Relevance and Understanding. Language and Understanding.* eds G. Brown, K. Malmkjaer, A. Pollit and J. Williams. Oxford, Oxford University Press. (1992).
- Reference end relevance. *UCL Working papers in Linguistics*, London, 1992.
- , MATSUI, Tomoko, "Recent approaches to bridging: Truth, coherence, relevance", en *Working papers in linguistics*, London, 1998.
- Wittgenstein, L., *Investigaciones filosóficas*, Barcelona, Crítica, 1998.